

previa acreditación fehaciente de su condición de socios.

La Junta se celebrará en presencia de Notario que levantará acta de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González Trufero.—22.806.

## SAFA GALÉNICA, S.A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con la intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Polígono Industrial, sector 4, de Villanueva de Gállego (Zaragoza), el día 19 de junio de 2003 a las 19:30 horas en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 16 de los Estatutos Sociales y 103 de las LSA, no pueda celebrarse en primera, que asimismo queda convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Safa Galénica, S.A. e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultado de la Sociedad, así como de la Gestión de su Consejo de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de Entidades del Grupo, dentro de los límites y requisitos legales, así como para la enajenación de las mismas, dejando sin efecto, en la parte no transcurrida, el plazo que, a tal fin, fue concedido por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 6 de Junio de 2002.

Tercero.—Solicitud declaración fiscal consolidada.

Cuarto.—Acuerdos relativos al Consejo de Administración. Fijación del número de sus miembros, ceses, renovaciones, ratificaciones o nuevos nombramientos en su caso.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la Sociedad, con facultad de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, así como para su elevación a públicos, con las más amplias facultades; igualmente, para practicar aquellas aclaraciones, subsancciones o correcciones necesarias en cuantos documentos otorguen a fin de que los mismos alcancen los efectos mercantiles y registrales oportunos.

Séptimo.—Redacción, aprobación y firma del Acta de la Junta.

Conforme a los Art. 144 y 212-2 de la LSA, y 13-2 de los Estatutos Sociales, se hace saber que los Srs. Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y los informes de Gestión y los de los Auditores de Cuentas, así como solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Zaragoza, 12 de mayo de 2003.—Francisco Luis Bribian Puertas, Secretario del Consejo de Administración.—25.434.

## SALA EL PALAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Sala El Palau, Sociedad Anónima» para celebrar Junta General Ordinaria en la sede social sita en

la calle Pintor Monleon, 4, de Valencia, a las doce horas y treinta minutos del día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del día 17 de junio de 2003, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ante la caducidad del consejo de Administración, nombramiento de nuevo órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, con su texto íntegro que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Giménez Santo.—22.655.

## SAESLAND, S. L. (Sociedad absorbente)

### KNOWSLAND, S. L. UNIPERSONAL SAESLAND PROMOCIONES, S. L. (Sociedades absorbidas)

Se hace público que las respectivas juntas generales de socios de las citadas compañías celebradas el 23 de mayo de 2003 acordaron su fusión mediante la absorción por Salesland, S. L. de Knowsland, S. L. Unipersonal y Salesland Promociones, S. L., con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores conforme al art. 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del art. 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—La Administración social, Carlos Estévez Zurita.—25.458.

1.ª 29-5-2003

## SANSEMISA, S.I.M.C.AV., S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003 a las diez horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio, así como obtener su envío o entrega gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Javier González Ochoa.—24.331.

## SANTAL, S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de Santal, S. A., a la Junta General de la Sociedad que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, calle Industria, 63, Astillero (Cantabria), el próximo día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Quinto.—Designación o prórroga de los Auditores de cuentas de la Sociedad para los ejercicios o ejercicio que determine la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Industria, 63, Astillero (Cantabria), las cuentas anuales, así como la documentación y los informes que se someterán a la aprobación de la Junta.

Astillero, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Adolfo Fernández Escarza.—23.570.

## SANVIL, S.A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio

social de la compañía, el día 21 de junio de 2003, a las diez horas, respectivamente, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales y de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Modificación del artículo 4 de los estatutos sociales en orden al traslado del domicilio social a la calle López de Hoyos, n.º 10, Oficina 7, de Madrid.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Reunión.

De conformidad a lo previsto en los artículos 144 c) y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar a los Señores accionistas que tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado, José María Mendia Castaño.—24.153.

## SAPRELORCA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca (SAPRELORCA), se le convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las instalaciones del Polígono Industrial el próximo día 25 de junio de 2003 y hora las 13,00, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

De acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición los documentos que se someterán a aprobación en la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el Informe de los Administradores conforme al Artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lorca, 15 de mayo de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—22.965.

## SDI PROPERTIES 2001, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de «SDI Properties 2001, Sociedad Anónima», a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2.003, a las dieciocho horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, calle Emancipación, 3, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002 de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Modificación del Artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Cese y nombramiento de auditores.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe Justificativo elaborado por los Administradores y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Rafael Castilla López.—23.497.

## SEMUTRANSA, S. A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 7 de mayo de 2003, se convoca a todos los accionistas de Semutransa, S.A., a asistir a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará el viernes día 27 de junio de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el sábado día 28 de junio de 2003, a la misma hora y en segunda convocatoria, en el Centro de Transportes de Segovia, sito en la carretera N-603, p.k. 87 (Segovia), para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cambio de domicilio social de la entidad.

Tercero.—Ampliación del objeto social de la entidad.

Cuarto.—Elección y nombramiento, si procede, del cargo de consejero vacante.

Quinto.—Acuerdo de ampliación de capital social de la entidad y aprobación por la Junta General de las condiciones de la misma.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento del Interventores para aprobación de la misma.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, en el futuro domicilio social de Semutransa, S.A., sito en el Centro de Transporte de Segovia, Ctra. N-603, p.k. 87, 2.ª planta, izqda., C.P. 40.006 Segovia, los documentos, texto de las modificaciones propuestas e informes justificativos de los puntos a tratar en la Junta General, así como la posibilidad de solicitar su envío inmediato y gratuito.

Segovia, 19 de mayo de 2003.—D. Miguel Ángel González Cabezas, Presidente del Consejo de Administración.—22.835.

## SENTANI DE VALORES MOBILIARIOS, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9 a las diez horas, del día diecinueve de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día veinte de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al Ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al número 1.º del Orden del día y el informe de los Auditores de Cuentas. Estarán asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Bilbao, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Esther Arriola.—24.297.

## SERAFINA ORTEGA E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria

El administrador de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria el 27 de Junio de 2003, a las doce horas, en Barranco los Juárez, 69 en Macael, Almería, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el siguiente día 28 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 y la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del administrador durante dicho ejercicio.

Tercero.—Estudio y aprobación de la aplicación contable definitiva de las aportaciones de los socios mayoritarios.

Cuarto.—Nombramiento del administrador por estar vencido su cargo al cumplirse el periodo para el que fue nombrado.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.